



CLASE 8.^a



0L3590346



CUENTAS ANUALES 2018 E INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN

Consejo de Administración 5 de febrero de 2019

BALANCE DE SITUACIÓN

2017-2018

Elaborado por: *[Firma]*



CLASE 8.^a



OL3590347

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.18	31.12.17	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.18	31.12.17
ACTIVO NO CORRIENTE		11.787.845,98	12.249.691,91	PATRIMONIO NETO		17.967.218,19	17.831.758,27
Inmovilizado intangible	5			Fondos propios	9		
Propiedad industrial		1.562,37	1.815,89	Capital escriturado		4.505.629,59	4.505.629,59
Aplicaciones informáticas		13.195,60	16.690,79	Reservas		11.719.097,44	11.451.932,01
Anticipos para inmovilizaciones intangibles		35.682,60		Reserva legal		902.144,62	902.144,62
		50.440,57	18.506,68	Reservas voluntarias		6.134.603,66	5.867.438,23
Inmovilizado material	6			Reserva por adaptación al PGC 2007		(51.664,46)	(51.664,46)
Terrenos y construcciones		10.038.720,06	10.362.479,19	Reserva para inversiones en Canarias (RIC)		4.728.920,07	4.728.920,07
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.628.594,72	1.773.365,83	Reserva por capital amortizado		5.093,55	5.093,55
Inmovilizado en curso y anticipos		44.496,94	28.516,34	Resultado del ejercicio		1.124.989,44	1.235.827,17
		11.711.811,72	12.164.361,36	Total fondos propios		17.349.716,47	17.193.388,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo	7	0,00	41.065,29	Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Inversiones financieras a largo plazo	7	14.690,52	13.355,03	Subvenciones de capital	14	617.501,72	638.369,50
Activos por impuesto diferido	10	10.903,17	12.403,55				
				PASIVO NO CORRIENTE		1.861,95	1.977,46
ACTIVO CORRIENTE		6.790.208,26	6.121.264,29				
Existencias							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7			Pasivo por impuesto diferido	10 y 14	1.861,95	1.977,46
Clientes por ventas y prestación de servicios		82.652,56	204.644,88				
Personal		11.131,65	4.021,61	PASIVO CORRIENTE		608.974,10	537.220,47
Otros créditos con las administraciones públicas	10	1.368,83	5.334,72				
		95.153,04	214.001,21				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c. p.	7			Deudas a corto plazo	7		
Valores representativos de deuda		3.774.810,89	3.771.754,96	Otros pasivos financieros		381.739,76	309.901,97
Inversiones financieras a corto plazo	7			Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7		
Otros activos financieros		178.593,83	123.042,04	Acreeedores		90.679,67	97.281,50
Periodificaciones a corto plazo		2.009,00	1.713,63	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		49.784,67	42.147,49
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.739.641,50	2.010.752,45	Otras deudas con las administraciones públicas	10	86.770,00	87.889,51
						227.234,34	227.318,50
TOTAL ACTIVO		18.578.054,24	18.370.956,20	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.578.054,24	18.370.956,20

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



0L3590348

CLASE 8ª

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(EUROS)

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocio	11.a.1)	3.142.381,24	3.231.900,78
Prestación de servicios		3.142.381,24	3.231.900,78
Aprovisionamientos		(26.023,23)	(27.228,33)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(26.023,23)	(27.228,33)
Otros ingresos de explotación	11.b)	188.262,65	167.295,21
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		188.262,65	167.295,21
Gastos de personal		(599.535,15)	(627.662,93)
Sueldos, salarios y asimilados		(473.100,13)	(490.256,27)
Cargas sociales	11.d)	(126.435,02)	(137.406,66)
Otros gastos de explotación		(1.066.720,70)	(1.066.047,12)
Servicios exteriores	11.c)	(972.080,40)	(905.525,45)
Tributos	11.c)	(76.895,65)	(76.489,79)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(17.744,65)	(84.031,88)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(556.051,23)	(560.695,36)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	20.920,08	20.920,08
Excesos de provisiones	12		76.773,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(10.724,62)	-
Otros resultados	11.e)	21.297,11	5.945,50
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.113.806,15	1.221.200,83
Ingresos financieros	7	12.620,46	16.192,88
De terceros		8.847,73	11.588,95
De empresas del grupo		3.772,73	4.603,93
RESULTADO FINANCIERO		12.620,46	16.192,88
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.126.426,61	1.237.393,71
Impuesto sobre beneficios	10	(1.437,17)	(1.566,54)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		1.124.989,44	1.235.827,17
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.124.989,44	1.235.827,17

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



0L3590349

Mercalaspalmas, S. A. S. M. E.*Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017***Datos expresados en euros****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	NOTA	2018	2017
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1.124.989,44	1.235.827,17
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
<i>I. Por valoración instrumentos financieros</i>		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
<i>II. Por coberturas de cobro de efectivo</i>		-	-
<i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		-	-
<i>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>		-	-
<i>V. Efecto impositivo al patrimonio neto</i>		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>VI. Por valoración de instrumentos financieros</i>		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
<i>VII. Por coberturas de cobro de efectivo</i>		-	-
<i>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	14	(20.920,08)	(20.920,08)
<i>IX. Efecto impositivo a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		52,30	52,30
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(20.867,78)	(20.867,78)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		1.104.121,66	1.214.959,39

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018**Mercalaspalmas, S. A. S. M. E.***Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017***Datos expresados en euros**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	4.505.629,59	11.230.727,60	-	1.106.020,44	659.237,28	17.501.614,91
<i>I. Ajustes por cambios de criterio 2016</i>	-	-	-	-	-	-
<i>II. Ajustes por errores 2016</i>	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	4.505.629,59	11.230.727,60	-	1.106.020,44	659.237,28	17.501.614,91
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos</i>	-	-	-	1.235.827,17	(20.867,78)	1.214.959,39
<i>II. Operaciones con socios o propietarios</i>	-	221.204,41	-	(1.106.020,44)	-	(884.816,03)
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	(884.816,03)	-	(884.816,03)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	221.204,41	-	(221.204,41)	-	-
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto</i>	-	-	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	4.505.629,59	11.451.932,01	-	1.235.827,17	638.369,50	17.831.758,27
<i>I. Ajustes por cambios de criterio 2017</i>	-	-	-	-	-	-
<i>II. Ajustes por errores 2017</i>	-	20.000,00	-	-	-	20.000,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	4.505.629,59	11.471.932,01	-	1.235.827,17	638.369,50	17.851.758,27
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos</i>	-	-	-	1.124.989,44	(20.867,78)	1.104.121,66
<i>II. Operaciones con socios o propietarios</i>	-	247.165,43	-	(1.235.827,17)	-	(988.661,74)
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	(988.661,74)	-	(988.661,74)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	247.165,43	-	(247.165,43)	-	-
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto</i>	-	-	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	14 4.505.629,59	11.719.097,44	-	1.124.989,44	617.501,72	17.967.218,19

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



0L3590350

Mercialaspalmas, S. A. S. M. E.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Datos expresados en Euros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.846.766,73	1.672.177,28
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.126.426,61	1.237.393,71
2. Ajustes del resultado	550.979,96	530.841,28
a) Amortización del inmovilizado (+)	556.051,23	560.695,36
c) Variación de provisiones (+/-)	28.469,27	7.258,88
d) Imputación de subvenciones	(20.920,08)	(20.920,08)
h) Ingresos financieros (-)	(12.620,46)	(16.192,88)
l) Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	152.912,15	(110.749,00)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	136.006,40	85.459,38
c) Otros activos corrientes (+/-)	(55.551,79)	(111.893,18)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	619,75	(42.038,78)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	71.837,79	(42.276,42)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	16.448,01	14.691,29
d) Cobros de intereses (+)	11.251,54	14.691,29
e) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	1.363,34	-
f) Otros pagos (cobros) (-/+)	3.833,13	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- -1+/-2+/-3+/-4)	1.846.766,73	1.672.177,28
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(129.215,94)	(51.799,66)
6. Pagos por inversiones (-)	(11.447.446,28)	(8.435.269,83)
b) Inmovilizado intangible	(38.438,84)	(350,00)
c) Inmovilizado material	(87.721,26)	(47.674,58)
g) Depósitos intersepi	(11.321.286,18)	(8.387.245,25)
7. Cobros por desinversiones (+)	11.318.230,34	8.383.470,17
e) Depósitos intersepi. Desinversiones	11.318.230,34	8.383.470,17
g) Otros activos. Desinversiones	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)	(129.215,94)	(51.799,66)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(988.661,74)	(884.816,03)
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
f) Amortización de acciones (-)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
4. Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización de	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-
4. Otras deudas (-)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(988.661,74)	(884.816,03)
a) Dividendos (-)	(988.661,74)	(884.816,03)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- -9+/-10-11)	(988.661,74)	(884.816,03)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- -5+/-8+/-12+/-D)	728.889,05	735.561,59
EFECTIVO / EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	2.010.752,45	1.275.190,86
EFECTIVO / EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	2.739.641,50	2.010.752,45

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2018



0L3590351

CLASE 8.^a

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

	Página
1. Información General y Actividad de la Empresa	12
2. Bases de Presentación	14
3. Distribución de Resultados	16
4. Normas de Valoración	17
5. Inmovilizado Intangible	26
6. Inmovilizado Material	28
7. Instrumentos Financieros	32
8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio	36
9. Fondos Propios	37
10. Situación Fiscal	40
11. Ingresos y Gastos	45
12. Provisiones a Largo Plazo	47
13. Aspectos en Materia Medioambiental	47
14. Subvenciones Oficiales	48
15. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero	50
16. Hechos posteriores al cierre	50
17. Otra Información	51

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

1. Información general y actividad de la empresa

Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S. A. S. M. E., MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E. (en adelante *la Sociedad*) se constituyó el 3 de febrero de 1975, entrando en funcionamiento en agosto de 1981. La sede social, coincidente con el lugar donde se desarrolla la actividad, está ubicada en Cuesta de Ramón, s/n.º, Marzagán de Las Palmas de Gran Canaria.

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2017, acordó la modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 111.2 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Esta modificación, ha supuesto el cambio en la denominación social, añadiendo a la misma la indicación necesaria de «sociedad mercantil estatal» o su abreviatura «S. M. E.», en consecuencia, su forma jurídica actual es Sociedad Anónima, Sociedad Mercantil Estatal (S. A. S. M. E.).

La Junta General de Accionistas celebrada el 2 de octubre de 2014, acordó, por unanimidad, efectuar la modificación de los Estatutos Sociales, con el objetivo de convertir Mercalaspalmas en una sociedad de vida indefinida, mejorar la redacción anterior de los Estatutos y adaptarlos a la realidad actual de la empresa y a la Ley de Sociedades de Capital. Entre otros artículos, se modificó el objeto social, quedando con la siguiente redacción:

Artículo 2.º La Sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades:

1.º) La prestación en régimen de gestión directa del servicio público de Mercados Mayoristas mediante la promoción, construcción y explotación del Mercado o Mercados Centrales Mayoristas y Matadero de la Isla de Gran Canaria, así como los servicios complementarios que sean precisos para la mayor eficiencia de este servicio y funcionalidad para los usuarios.

2.º) El mejoramiento en todos los órdenes del ciclo de producción y comercialización de los productos alimenticios, siguiendo las directrices de las Administraciones Públicas, con el fin de conseguir la adecuada coordinación de los fines propios de la competencia municipal con las necesidades nacionales en materia de abastecimiento alimentario.

La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad pertenece a un Grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La Sociedad dominante directa es la Empresa MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S. A. S. M. E. M. P. (MERCASA), con domicilio en Madrid, Paseo de la Habana, 180, y la sociedad dominante última es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) con domicilio en Madrid, calle Velázquez, 134. MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S. A. S. M. E. M. P. (MERCASA), formuló las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 con fecha 23 de marzo de 2018 y aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2018.



0L3590352

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

CLASE 9. MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 20 de noviembre, de la Ley General Presupuestaria, SEPI al no ser una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil.

A efectos de la tributación por el Impuesto de Sociedades, la Sociedad formó parte del Grupo Fiscal Sepi n.º 9/86, desde el ejercicio 2003 hasta el 31 de diciembre de 2015, constituido por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español, que forman parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.

La Sociedad ha quedado excluida del Grupo SEPI 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que a partir de dicho ejercicio ya no es posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el Grupo estará formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formen parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultan de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen (véase nota 10).

Durante el ejercicio 2013 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. de fecha 19 de noviembre de 2013 acordó aprobar y ejecutar la reducción de capital social con cargo a reservas libres y consiguiente constitución de la reserva por capital amortizado, en 5.093,55 euros (véase nota 9), mediante la amortización para la devolución de aportaciones, de las acciones de titularidad privada (735 acciones). Este acuerdo se realizó en votación separada de los accionistas privados titulares de las acciones que se iban a amortizar y de la totalidad de los accionistas (véase nota 9).

El acuerdo tenía por finalidad que la totalidad del capital social sea de titularidad pública y pudiese Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. convertirse en empresa de vida indefinida. La dotación de la reserva por reducción de capital social se constituyó con la finalidad de excluir el derecho de oposición de los acreedores, de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital. Se acordó como reembolso el pago de sesenta euros (60,00 euros) por acción, ejecutándose antes de la finalización del ejercicio 2013.

2.- La Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2013, adoptó la resolución del cambio de modelo de gestión indirecta a través de Empresa Mixta a gestión directa a través de Sociedad Mercantil Local, cuyo capital sea de titularidad pública.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido obtenidas de los registros contables de *la Sociedad*, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales modificado por el R. D. 1159/2010 de 17 de septiembre y de acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el mencionado ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido formuladas por el Consejo de Administración de fecha 5 de febrero de 2019 sobre la base de lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y sobre el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros redondeando a dos decimales. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 17 de mayo de 2018.

No obstante, en el cálculo del periodo medio de pago recogido en las anteriores Cuentas Anuales Normales correspondientes tanto al ejercicio 2018 como al ejercicio 2017, se ha utilizado la fórmula de las Sociedades que elaboran el modelo normal de Memoria. En la presente memoria de 2018, se muestran los datos obtenidos tanto en el ejercicio 2018 como en el anterior de 2017, a través de la fórmula de cálculo del periodo medio de pago de las Cuentas Anuales Normales, utilizando el plazo que transcurre desde la fecha de emisión de la factura y la fecha de pago (véase nota 8).

El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el se modifica, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre ha modificado determinados desgloses. A este respecto y según lo indicado en el artículo primero del citado Real Decreto, la memoria del ejercicio 2018 incluye el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, con indicación de las categorías a las que pertenecen e información adicional sobre operaciones con partes vinculadas.



0L3590353

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018Errores de ejercicios anteriores**CLASE 0:**

La cuenta de Reservas Voluntarias recoge en el ejercicio 2018, la subsanación de un error contable correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017. La sociedad no registró contablemente en el ejercicio 2016, la entrega de tres elementos de inmovilizado material por parte de un deudor, con el objeto de cancelar parcialmente una deuda, así como la reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales, ni la amortización correspondiente a dichos elementos de inmovilizado en los ejercicios 2016 y 2017 respectivamente.

El efecto de las Reservas Voluntarias producto de la corrección de errores de los años 2016 y 2017, registrados en el año 2018, ha sido el siguiente:

	Euros	
	Debe	Haber
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	30.000,00	
Inmovilizado Material	30.000,00	
Amortización de Elementos del Inm. Material 2016 y 2017		10.000,00
Reservas Voluntarias		20.000,00
Cuentas a cobrar Clientes		30.000,00
TOTAL	60.000,00	60.000,00

El resultado neto de las reservas voluntarias ha supuesto un saldo acreedor por importe de 20.000,00 euros.

De acuerdo con la norma 22.^a de Registro y Valoración del Plan General Contable, la corrección de errores relativos a ejercicios anteriores, dan lugar a su subsanación en el ejercicio en que se detecten, imputándose directamente en el patrimonio neto.

d) Aspectos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2018, al igual que en ejercicios anteriores, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos materiales, intangibles y financieros.
- Provisiones a largo plazo. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia los Administradores ejercen un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros. El efecto en cuentas anuales de

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad, propone a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2018:

	Euros
Dividendos	899.991,55
Reservas voluntarias	224.997,89
Resultados ejercicio 2018	1.124.989,44

La distribución de resultados del ejercicio 2017 fue la siguiente:

	Euros
Dividendos	988.661,74
Reservas voluntarias	247.165,43
Resultados ejercicio 2017	1.235.827,17

En el mes de diciembre del ejercicio 2018 se pagaron los dividendos aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de mayo de 2018 correspondiente al ejercicio 2017, correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria un importe de 411.602,91 euros y a Mercasa un importe de 577.058,83 euros.



MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

0L3590354

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018



Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

CLASE 8.^a

	Euros	
	2018	2017
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	902.144,62	902.144,62
Reserva por capital amortizado	5.093,55	5.093,55
	<u>907.238,17</u>	<u>907.238,17</u>

El artículo 27.2.c) de la Ley 19/1994 establece una limitación a la disminución de los fondos propios de aquellas sociedades que doten Reserva para Inversiones en Canarias, según la cual, los fondos propios de las sociedades que doten RIC no podrán disminuirse ni en el ejercicio en el que se obtienen los beneficios para la dotación de la RIC, ni en el ejercicio en el que se acuerde dicha dotación, excluyéndose de esta limitación los resultados de ambos ejercicios que no hubieran sido traspasados a reservas (véase nota 9).

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

La Sociedad está obligada a destinar el 10 % de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20 %, no es distribuible a los socios. Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por *la Sociedad* en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido:

a) Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en cuatro años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Grupo Contable

Edificios y urbanizaciones	2 %
Maquinaria	12 % -30 %
Instalaciones	4 % -12 %
Utillaje	30 %
Mobiliario y enseres	10 %
Equipo procesos de información	25 %
Otro inmovilizado	10 %

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Si el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.



0L3590355

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Los Administradores **CLASE 8ª** estiman que el valor contable de los activos de *la Sociedad* no supera al cierre del ejercicio 2018, el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida que resulte de la enajenación o retiro de un activo, se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe neto registrado del activo, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado obtenido.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de su inmovilizado al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos financieros**Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros**Préstamos y partidas a cobrar**

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos de empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, se valoran, tanto en el momento del nacimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los saldos pendientes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuro estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del nacimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene intención efectiva y la capacidad para mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese el importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en los activos no corrientes, excepto aquellos que con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que los préstamos y partidas a cobrar.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar: Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la



0L3590356

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**CLASE 8.^a**

Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se consideran que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más del 10 % del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia del contrato de arrendamiento de los locales/módulos del mercado de la Sociedad, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros y sobre la base de la exigibilidad de las mismas, puesto que las mismas pueden ser reclamadas por los depositarios desde el mismo momento en que cese su actividad.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

f) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Las Reservas para Inversiones en Canarias, RIC, se constituyen bajo el amparo de la legislación vigente y se materializan en activos fijos cumpliendo los plazos y condiciones impuestas.

g) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

h) Impuestos corrientes y diferidos

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad quedó excluida del Grupo Fiscal Sepi n.º 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades desde el día 1 de enero del pasado año 2016, exclusión debida a que a partir del citado periodo impositivo no va a ser posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), según la redacción dada por el artículo 151.4 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (véase nota 10).

La Sociedad está acogida a la bonificación del 99 % de la cuota, prevista por el apartado 2 del artículo 34 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.



0L3590357

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

CLASE MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018Gasto por impuesto corriente

Una vez determinado el resultado económico antes de impuestos se consideran, en su caso, las diferencias temporarias, tanto impositivas como deducibles, así como las deducciones y bonificaciones, para obtener la cuota líquida a pagar del Impuesto sobre Sociedades, a la que se suma o resta, según corresponda, el tipo de gravamen sobre las diferencias temporarias para obtener el gasto por el Impuesto devengado en el ejercicio.

Activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Por una parte, recoge la diferencia temporal deducible surgida como consecuencia del diferente criterio de imputación fiscal-contable en las subvenciones de capital recibidas, ya que es probable que la Empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de los mismos y de acuerdo con el criterio del ICAC de activar dicho impuesto anticipado con horizonte temporal de compensación de diez años. También incluye la diferencia temporal deducible motivada por la limitación de las amortizaciones fiscalmente deducibles en el Impuesto sobre Sociedades para los periodos impositivos de los años 2013 y 2014 introducida por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, habiéndose iniciado en el ejercicio 2015 su deducción en forma lineal durante los siguientes 10 años.

Pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados aplicando al tipo de gravamen esperado en el momento de su reversión (25 %), siendo el tipo vigente para el año 2018 el 25 %, la bonificación que tiene la Sociedad del 99 % de la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en función del criterio de devengo y por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Prestación de servicios

La *Sociedad* presta servicios de puesta a disposición de superficies comerciales, mediante contratos de arrendamiento o licencias administrativas expedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.



0L3590358

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Los precios de las licencias administrativas son fijados por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria sobre la base de precio público autorizado y los contratos mediante la aplicación del I. P. C. anual a la base del mismo u otros índices vinculados con arreglo a la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como ingreso menos por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

j) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal**Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad clasifica activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

m) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en los mismos términos y condiciones que las realizadas con terceros no vinculados y se encuentran adecuadamente soportadas, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible

La composición y variación de las cuentas de inmovilizado intangible es la siguiente:



0L3590359

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**CLASE 8.^a**

2018	Euros			
	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Anticipos para inmov. intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2018	2.520,00	96.080,25	-	98.600,25
Altas	-	2.756,24	35.682,60	38.438,84
Bajas	-	(406,06)	-	(406,06)
Traspasos	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2018	2.520,00	98.430,43	35.682,60	136.633,03
Amortización acumulada al 1 de enero de 2018	(704,11)	(79.389,46)	-	(80.093,57)
Amortizaciones	(253,52)	(6.251,43)	-	(6.504,95)
Bajas	-	406,06	-	406,06
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	(957,63)	(85.234,83)	-	(86.192,46)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	1.562,37	13.195,60	35.682,60	50.440,57

2017	Euros			
	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Anticipos para inmov. Intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2017	2.520,00	95.730,25	-	98.250,25
Altas	-	350,00	-	350,00
Bajas	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2017	2.520,00	96.080,25	-	98.600,25
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	(397,36)	(72.093,03)	-	(72.490,39)
Amortizaciones	(306,75)	(7.296,43)	-	(7.603,18)
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(704,11)	(79.389,46)	-	(80.093,57)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	1.815,89	16.690,79	-	18.506,68

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado intangible de *la Sociedad* se registran y valoran conforme a lo establecido en la Nota 4a de esta memoria.

Las inversiones realizadas en inmovilizado intangible en el ejercicio 2018, corresponden, por un lado a la adquisición de aplicaciones informáticas relacionadas con el sistema de seguridad digital por un importe de 2.756,24 euros, y por otro lado, al suministro e implantación del software de gestión integral (ERP) de código abierto denominado “Odo” por importe de 35.682,60 euros.

Las inversiones realizadas en inmovilizado intangible en el ejercicio 2017, correspondieron a la adquisición de dos aplicaciones informáticas por un importe conjunto de 350,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados y todavía en uso, ascienden al importe respectivamente de 71.591,91 euros y 69.757,97 euros, correspondiente a las aplicaciones informáticas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las cuentas del inmovilizado material en euros ha sido el siguiente:



OL3590360

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**CLASE 8.^a**

2018	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2018	627.792,93	17.151.152,09	4.906.648,34	163.667,95	58.405,36	8.631,79	28.516,34	22.944.814,80
Altas	-	34.111,50	45.994,19	610,00	18.545,97	2.479,00	15.980,60	117.721,26
Bajas	-	(27.370,94)	-	-	(8.039,50)	-	-	(35.410,44)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2018	627.792,93	17.157.892,65	4.952.642,53	164.277,95	68.911,83	11.110,79	44.496,94	23.027.125,62
Amortización acumulada al 1 de enero de 2018	-	(7.416.465,83)	(3.145.365,72)	(160.635,30)	(52.807,78)	(5.178,81)	-	(10.780.453,44)
Amortizaciones	-	(347.146,01)	(195.566,42)	(2.063,03)	(3.026,91)	(1.743,91)	-	(549.546,28)
Bajas	-	16.646,32	-	-	8.039,50	-	-	24.685,82
Trasposos	-	-	(10.000,00)	-	-	-	-	(10.000,00)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	(7.746.965,52)	(3.350.932,14)	(162.698,33)	(47.795,19)	(6.922,72)	-	(11.315.313,90)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	627.792,93	9.410.927,13	1.601.710,39	1.579,62	21.116,64	4.188,07	44.496,94	11.711.811,72

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

2017	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2017	627.792,93	17.073.648,59	4.920.652,20	163.667,95	60.290,33	8.631,79	51.874,40	22.906.558,19
Altas	-	-	36.534,02	-	7.533,00	-	3.607,56	47.674,58
Bajas	-	-	-	-	(9.417,97)	-	-	(9.417,97)
Trasposos	-	77.503,50	(50.537,88)	-	-	-	(26.965,62)	-
Coste al 31 de diciembre de 2017	627.792,93	17.151.152,09	4.906.648,34	163.667,95	58.405,36	8.631,79	28.516,34	22.944.814,80
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	-	(7.070.343,31)	(2.944.810,70)	(158.294,59)	(59.762,23)	(3.568,40)	-	(10.236.779,23)
Amortizaciones	-	(346.122,52)	(200.555,02)	(2.340,71)	(2.463,52)	(1.610,41)	-	(553.092,18)
Bajas	-	-	-	-	9.417,97	-	-	9.417,97
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	(7.416.465,83)	(3.145.365,72)	(160.635,30)	(52.807,78)	(5.178,81)	-	(10.780.453,44)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	627.792,93	9.734.686,26	1.761.282,62	3.032,65	5.597,58	3.452,98	28.516,34	12.164.361,36

En el ejercicio 2018, las altas realizadas en el inmovilizado material han ascendido a un importe total de 117.721,26 euros, destacando las siguientes: "Liquidación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras del Presupuesto de Ejecución Material del Complejo Cárnico" por un importe de 34.111,50 euros, la renovación de "Equipos Informáticos" por un importe de 18.545,97 euros, la incorporación de las Cámaras Frigoríficas y otras instalaciones del Complejo Cárnico por importe de 30.000,00 euros, correspondiente al inmovilizado material entregado por un deudor en el ejercicio 2016, con la finalidad de cancelar parcialmente una deuda, (véase nota 2c) y una máquina industrial para diversos usos en la Unidad Alimentaria por un importe de 11.700,00 euros.

En el ejercicio 2018, la baja de inmovilizado material ha sido por importe total de 35.410,44 euros correspondiente por un lado a la Cancha Polideportiva por importe de 27.370,94 euros, con una pérdida de valor por importe de 10.724,62 euros, siendo éste el coste que se encontraba pendiente de amortizar, y por otro lado a equipos informáticos por importe de 8.039,50 euros cuyo coste se encontraba totalmente amortizado. En el apartado de amortizaciones del ejercicio 2018, se recoge un importe de (10.000,00)



0L3590361

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**CLASE 8.^a**

euros como traspasos, correspondiente a la amortización acumulada por el registro del error contable de los ejercicios 2016 y 2017, véase nota 2c).

En el ejercicio 2017, las inversiones realizadas en el inmovilizado material ascendieron a un importe total de 47.674,58 euros, destacando las siguientes: “Adecuación Eléctrica en las Naves de Frutas y Hortalizas” por un importe de 35.168,77 euros, y la renovación de diversos “Equipos Informáticos” por un importe de 7.533,00 euros.

En el ejercicio 2017, la baja de inmovilizado material por importe de 9.417,97 euros corresponde a equipos informáticos, cuyo coste se encontraba totalmente amortizado.

Los elementos del inmovilizado material se registran y valoran conforme a lo establecido en la nota 4b de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran totalmente amortizados y todavía en uso los siguientes activos de *la Sociedad* en euros:

Instalac. técnicas, maquinaria y utillaje	2.114.130,45
Otras instalaciones y mobiliario	126.139,98
Equipos para procesos de la información	42.357,86
Otro Inmovilizado Material	579,74
Total coste amortizado	2.283.208,03

Al 31 de diciembre de 2017 se encontraban totalmente amortizados y todavía en uso los siguientes activos de *la Sociedad* en euros:

Instalac. técnicas, maquinaria y utillaje	1.870.591,49
Otras instalaciones y mobiliario	114.397,73
Equipos para procesos de la información	49.533,36
Otro Inmovilizado Material	579,74
Total coste amortizado	2.035.102,32

Los terrenos de *la Sociedad* figuran inscritos en el registro de la Propiedad de Las Palmas de Gran Canaria a nombre de MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

Tanto en el ejercicio 2018 como en el ejercicio 2017, no existen compromisos de importancia contraídos, ni de compra ni de venta, relacionados con los activos materiales de *la Sociedad*, excepto los derivados de los activos materiales adquiridos bajo las condiciones de la Reserva para Inversiones en Canarias, que impiden la enajenación de los mismos en un plazo de cinco años como mínimo (o vida útil cuando ésta es inferior a cinco años), excepto en los casos en los que el producto de la venta sea reinvertido en nuevos activos materiales.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Varios elementos del activo han sido financiados en parte por subvenciones recibidas por un importe de 954.519,21 euros (véase nota 14).

Los Administradores estiman que los activos de *la Sociedad* se encuentran debidamente asegurados mediante las correspondientes pólizas de seguros, en previsión de posibles riesgos a los que puedan estar sujetos.

7. Instrumentos financieros

Los criterios de valoración establecidos por la Sociedad en cuanto a los instrumentos financieros están descritos en la nota 4d de esta memoria.

7.1. Activos financieros

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases así como la comparación del valor razonable que no difiere del valor contable es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
	<u>No corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	41.065,29
Personal	<u>14.690,52</u>	<u>13.355,03</u>
Total	<u><u>14.690,52</u></u>	<u><u>54.420,32</u></u>

El epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge el importe renegociado de la deuda con el operador Grupotec Tecnología Solar, S. L. según acuerdo firmado en el ejercicio 2015, mediante el cual se establece un calendario de pagos trimestrales, siendo el último pago el 1 de enero de 2019 y un tipo de interés de la deuda aplazada del 3 % anual.

El epígrafe Personal a 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge préstamos concedidos al personal a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías y clases, es la que se muestra a continuación:



0L3590362

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**CLASE 8.^a**

	Euros	
	2018 Corriente	2017 Corriente
<i>Grupo</i>		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 17 f)	3.774.810,89	3.771.754,96
Otros deudores	-	-
<i>No vinculadas</i>		
Clientes por ventas y prestación de servicios	82.652,56	204.644,88
Personal	11.131,65	4.021,61
Otros créditos con las administraciones públicas	1.368,83	5.334,72
Depósitos y fianzas	178.593,83	123.042,04
Total	4.048.557,76	4.108.803,21

El epígrafe Otros créditos con las administraciones públicas recoge al 31 de diciembre de 2018 el importe pendiente de cobro de la declaración del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2018 (véase nota 10).

El epígrafe Otros créditos con las administraciones públicas recoge al 31 de diciembre de 2017 el importe pendiente de cobro de la declaración del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 (véase nota 10).

b) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos de la Sociedad es como sigue:

	2018						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Más de 2024	
Inversiones en empresas del grupo	3.774.810,89	-	-	-	-	-	3.774.810,89
Créditos a terceros (préstamos al personal)	4.611,33	4.751,24	4.895,39	5.043,89	-	-	19.301,85
Otros activos financieros: fianzas constituidas	178.593,83	-	-	-	-	-	178.593,83
Clientes	82.652,56	-	-	-	-	-	82.652,56
TOTAL	4.040.668,61	4.751,24	4.895,39	5.043,89	-	-	4.055.359,13

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

	2017						
	2018	2019	2020	2021	2022	Más de 2023	Total
Inversiones en empresas del grupo	3.771.754,96	-	-	-	-	-	3.771.754,96
Créditos a terceros (préstamos al personal)	4.139,44	3.190,60	3.287,40	3.387,14	3.489,89	-	17.494,47
Otros activos financieros: fianzas constituidas	123.042,04	-	-	-	-	-	123.042,04
Clientes	204.644,88	41.065,29	-	-	-	-	245.710,17
TOTAL	4.103.581,32	44.255,89	3.287,40	3.387,14	3.489,89	-	4.158.001,64

El epígrafe “Inversiones en Empresas del Grupo” dentro de “Inversiones financieras” al 31 de diciembre se corresponde con el siguiente detalle:

	<u>Euros</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversión sistema SEPI gestión tesorería	3.774.697,13	3.771.641,29
Intereses a corto plazo de sistema SEPI	113,76	113,67
Total	<u>3.774.810,89</u>	<u>3.771.754,96</u>

Los préstamos al personal devengan un interés del 3 % anual que es imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias, habiéndose registrado en el ejercicio 2018 un importe de 678,93 euros como ingresos financieros derivados de los mismos.

Adicionalmente a los ingresos financieros anteriores, en el ejercicio 2018 se han registrado ingresos financieros obtenidos por las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad que han ascendido a un importe de 513,64 euros, otros ingresos financieros por importe de 7.655,16 euros principalmente por aplazamientos de deudas comerciales y los intereses obtenidos por operaciones en el sistema Sepi de gestión de tesorería por importe de 3.772,73 euros, ascendiendo a un total 12.620,46 euros, tal y como se muestra en el apartado ingresos financieros de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2017, la Sociedad registró intereses financieros por los intereses originados por los préstamos al personal que ascendieron a un importe de 606,87 euros, intereses obtenidos por las cuentas corrientes que ascendieron a 1.385,57 euros, otros ingresos financieros por importe de 9.596,51 euros por aplazamientos de deudas comerciales y los intereses obtenidos por operaciones en el sistema SEPI de gestión de tesorería por importe de 4.603,93 euros, ascendiendo a un total 16.192,88 euros, tal y como se muestra en el apartado ingresos financieros de la cuenta de resultados.

La composición del epígrafe “Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar” es la siguiente:



0L3590363

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

- Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de "Clientes" es de 82.652,56 euros. Destacando del anterior importe, la cantidad de 41.065,29 euros correspondiente al último pago trimestral de la deuda aplazada de Grupotec Tecnología Solar, S. L., citada en un párrafo anterior. Durante el ejercicio se han llevado a insolvencias firmes y variación de provisiones, a diversos clientes comerciales del mercado de frutas, hortalizas, pescados y zona de actividades comerciales, incobrables por un importe de 17.744,65 euros.
- Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran registrados préstamos al personal a corto plazo por importe de 4.611,33 euros.
- Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran registrados 178.593,83 euros en fianzas, la mayor parte de ellas depositadas en el Instituto Canario de la Vivienda (ICAVI), perteneciente a la Comunidad Autónoma de Canarias, como consecuencia de las fianzas entregadas por los clientes de arrendamientos de locales y naves.
- Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de "Clientes" es de 204.644,88 euros. Durante el ejercicio se han llevado a insolvencias firmes, diversos clientes comerciales del mercado de frutas, hortalizas, pescados y zona de actividades comerciales, incobrables por un importe de 84.031,88 euros que se estiman de carácter irreversible. Entre los clientes comerciales incobrables se incluye el importe de 28.883,30 euros correspondiente a la entidad TP Novofinanciera, S. A., declarada en concurso de acreedores y que ha traspasado la titularidad del derecho de superficie a otro operador en la Unidad Alimentaria.
- Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran registrados préstamos al personal a corto plazo por importe de 4.139,44 euros.
- Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran registrados 123.042,04 euros en fianzas, la mayor parte de ellas depositadas en el Instituto Canario de la Vivienda (ICAVI), perteneciente a la Comunidad Autónoma de Canarias, como consecuencia de las fianzas entregadas por los clientes de arrendamientos de locales y naves.

7.2. Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable que no difiere del valor contable, a 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
Otras deudas	381.739,76	309.901,97
Acreedores comerciales	90.679,67	97.281,50
Personal (remuneraciones ptes. de pago)	49.784,67	42.147,49
Total	522.204,10	449.330,96

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

El epígrafe “Débitos y partidas a pagar” está formado por las siguientes partidas:

- Otras deudas recoge, al 31 de diciembre de 2018, los dividendos por un importe de 1.557,09 euros de los anteriores accionistas minoritarios, devengados en ejercicios anteriores a 2012 y no liquidados, además de las fianzas recibidas de los arrendatarios y operadores, registradas por un importe de 370.059,48 euros en 2018, sobre la base de la exigibilidad de las mismas, puesto que las mismas pueden ser reclamadas por los depositarios desde el mismo momento en que cese su actividad. Por último, se recogen las deudas con suministradores de inmovilizado material e intangible por importe de 10.123,19 euros. En el mes de diciembre del ejercicio 2018 se pagaron los dividendos aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de mayo de 2018 correspondiente al ejercicio 2017, correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria un importe de 411.602,91 euros y a Mercasa por un importe de 577.058,83 euros (véase nota 3).
- Otras deudas recoge, al 31 de diciembre de 2017, los dividendos por un importe de 1.557,09 euros de los anteriores accionistas minoritarios, devengados en ejercicios anteriores a 2012 y no liquidados, además de las fianzas recibidas de los arrendatarios y operadores, registradas por un importe de 308.344,88 euros en 2017, sobre la base de la exigibilidad de las mismas, puesto que las mismas pueden ser reclamadas por los depositarios desde el mismo momento en que cese su actividad. En el mes de diciembre del ejercicio 2017 se pagaron los dividendos aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de junio de 2017 correspondiente al ejercicio 2016, correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria un importe de 368.369,52 euros y a Mercasa por un importe de 516.446,51 euros (véase nota 3).
- Remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018, incluye principalmente el prorrateo de las pagas extras de los trabajadores. También se recoge la subida salarial para 2018 del 1,5 % sobre las retribuciones del personal al 31 de diciembre de 2017 con efectos desde el 1 de enero de 2018 y del 0,25 % adicional con efectos desde el 1 de julio de 2018, todo lo anterior de conformidad con la Ley General de Presupuestos del Estado para 2018.
- Remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente el prorrateo de las pagas extras de los trabajadores.

8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:



OL3590364

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

CLASE 8.^a	2018	2017
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	21,29	21,29
Ratio de operaciones pagadas	22,41	22,20
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,98	7,01
Total pagos realizados	1.054.737,46	979.676,76
Total pagos pendientes	64.723,09	62.140,72

En las cuentas anuales tanto del presente ejercicio 2018 como del ejercicio 2017, se ha aplicado la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La Sociedad mantiene la política de poner a disposición de sus acreedores los pagos en un periodo que no exceda de los 30 días como máximo respecto de la fecha de la factura, sin embargo pueden darse casos en que por razones ajenas a la Sociedad estos pagos instrumentalizados en cheques bancarios sean recogidos y hechos efectivos en un periodo superior al mencionado anteriormente.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad tanto para el ejercicio 2018 como para el 2017 es de 30 días.

9. Fondos propios**Capital social**

La composición del accionariado de *la Sociedad* al 31 de diciembre de 2018 así como al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Accionistas	N.º acciones	Importe	%
MERCASA	379.485	2.629.831,05	58,37
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	270.678	1.875.798,54	41,63
Totales	650.163	4.505.629,59	100,00

Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10 % del beneficio del ejercicio, si lo hubiera, a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 esta reserva se encuentra dotada en su totalidad.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 % del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20 % del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

	2018	2017
Reserva legal	902.144,62	902.144,62

Reservas voluntarias

Son reservas de libre disposición por parte de *la Sociedad*.

	2018	2017
Reservas voluntarias	6.134.603,66	5.867.438,23

Reserva por adaptación al PGC 2007

El R. D. 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad establece en su disposición transitoria primera las reglas generales para la aplicación del Plan General de Contabilidad en el primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2008.

A tal efecto el balance de apertura del ejercicio en que se aplicó por primera vez el Plan General de Contabilidad se elaboró, entre otras, de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) Todos los activos y pasivos fueron registrados como exige el PGC.
- b) Se dieron de baja los activos y pasivos no reconocidos por el PGC.
- c) Se reclasificaron los elementos patrimoniales en sintonía con las definiciones y criterios del PGC.

La contrapartida de los ajustes que fueron necesarios para dar conformidad a las reglas anteriores fue una cuenta de reservas. *La Sociedad* constituyó en el ejercicio 2008 una Reserva por adaptación al Plan General de Contabilidad 2007 recogiendo el efecto de los ajustes que fueron necesarios para dar cumplimiento a la normativa comentada.

	2018	2017
Reservas por adaptación al PGC de 2007	(51.664,46)	(51.664,46)

Reservas para inversiones en Canarias (RIC)

Esta reserva recoge las dotaciones efectuadas por la Sociedad con cargo a la distribución de resultados de varios ejercicios desde 1994 hasta 2006 inclusive, las cuales redujeron la base imponible en la correspondiente declaración del Impuesto sobre Sociedades. Las cantidades dotadas a esta reserva deben materializarse en el plazo máximo de tres años desde su dotación en inversiones en determinados



MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

0L3590365

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

elementos del inmovilizado inmaterial, material o en inversiones financieras cualificadas. La Sociedad tiene la obligación de mantener dichos activos, al menos durante cinco años o durante su vida útil si fuese inferior. En este último caso, la Sociedad deberá proceder a la adquisición de otros elementos patrimoniales que los sustituyan. La reserva es indisponible en tanto que las inversiones deban permanecer en la Sociedad.

La dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias tendrá como límite máximo el noventa por ciento del beneficio no distribuido. Siendo los beneficios no distribuidos los destinados a nutrir las reservas, a excepción de la reserva legal. El beneficio al que se hace referencia es el procedente de la realización de actividades económicas efectuadas por establecimientos situados en Canarias.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha cumplido con los cinco años de permanencia en su patrimonio de los activos adquiridos para la materialización de las dotaciones efectuadas a la Reserva para Inversiones en Canarias entre 1994 y 2006. Por consiguiente, esta reserva es de libre disposición, en tanto en cuanto los fondos propios sean superiores al capital escriturado.

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran materializadas en activos fijos las Reservas Especiales para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994 de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias), por un importe total de 4.728.920,07 euros, según se describen a continuación:

Ejercicios	Ric	Ejercicio materialización								
		1995	1999	2000	2001	2006	2007	2008	2009	2010
Dotación	Dotada									
1994	81.737,65	81.737,65	-	-	-	-	-	-	-	-
1996	288.485,81	-	288.485,81	-	-	-	-	-	-	-
1997	209.152,21	-	209.152,21	-	-	-	-	-	-	-
1998	335.561,62	-	335.561,62	-	-	-	-	-	-	-
1999	311.638,09	-	311.638,09	-	-	-	-	-	-	-
2000	342.576,90	-	-	252.951,35	89.625,55	-	-	-	-	-
2001	330.556,66	-	-	-	330.556,65	-	-	-	-	-
2005	429.211,14	-	-	-	-	275.946,46	79.275,69	73.988,99	-	-
2006	2.400.000,00	-	-	-	-	-	-	298.568,38	277.695,53	1.823.736,09
TOTAL	4.728.920,07	81.737,65	1.144.837,73	252.951,35	420.182,20	275.946,46	79.275,69	372.557,37	277.695,53	1.823.736,09
TOTAL ACUM.	-	81.737,65	1.226.575,38	1.479.526,73	1.899.708,93	2.175.655,39	2.254.931,08	2.627.488,45	2.905.183,98	4.728.920,07

El artículo 27.2.c) de la Ley 19/1994 establece una limitación a la disminución de los fondos propios de aquellas sociedades que doten esta reserva, según la cual, los fondos propios de las sociedades que doten RIC no podrán disminuirse ni en el ejercicio en el que se obtienen los beneficios para la dotación de la RIC, ni en el ejercicio en el que se acuerde dicha dotación, excluyéndose de esta limitación los resultados de ambos ejercicios que no hubieran sido traspasados a reservas.

Reserva por capital amortizado

La reserva por capital amortizado ha sido dotada de conformidad con el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, cuando la reducción se realice con cargo a beneficios o a reservas libres u por vía de amortización de acciones adquiridas por la Sociedad a título gratuito, el importe del valor nominal de las acciones amortizadas o el de la disminución del valor nominal de las

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

acciones deberá destinarse a una reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. de fecha 19 de noviembre de 2013 acordó aprobar y ejecutar la reducción de capital social con cargo a reservas libres y consiguiente constitución de la reserva por capital amortizado, en 5.093,55 euros, mediante la amortización para la devolución de aportaciones, de las acciones de titularidad privada (735 acciones). Este acuerdo se realizó en votación separada de los accionistas privados titulares de las acciones que se iban a amortizar y de la totalidad de los accionistas (véase nota 1).

10. Situación fiscal

El detalle de los saldos con las administraciones públicas es como sigue:

Activo	31.12.18	31.12.17
Activo por impuesto diferido		
Diferencias temporarias deducibles	10.903,17	12.403,55
Total	10.903,17	12.403,55
Activo corriente		
<u>Otros créditos con las administraciones públicas</u>		
Hacienda pública, deudora por IS	1.368,83	5.196,47
Hacienda pública, deudora otros conceptos	-	138,25
Total	1.368,83	5.334,72

Pasivo	31.12.18	31.12.17
Pasivo no corriente		
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Efecto fiscal subvenciones de capital (nota 14)	1.547,62	1.599,92
Diferencia temporaria libertad de amortización	314,33	377,54
Total	1.861,95	1.977,46
Pasivo corriente		
<u>Deudas con las administraciones públicas</u>		
Hacienda pública por IRPF	29.363,72	30.495,30
Hacienda pública por IGIC	42.218,67	44.372,08
Hacienda pública por Valor Producc. Energía Eléc.	-	723,12
Organismos de la seguridad social	15.187,61	12.299,01
Total	86.770,00	87.889,51

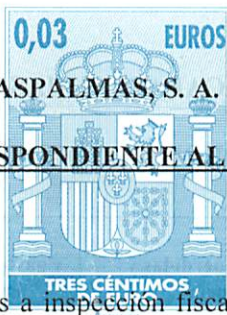
El epígrafe “Deudas con las administraciones públicas” muestran las cantidades pendientes de pago de IRPF (4.º trimestre 2018 y 4.º trimestre 2017), IGIC (4.º trimestre 2018 y 4.º trimestre 2017), impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica (4º trimestre 2017) y seguros sociales (mes de diciembre de 2018 y mes de diciembre de 2017). Todos los importes pendientes a 31 de diciembre de 2018, han sido liquidados en enero de 2019.



MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

OL3590366

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018



La Sociedad tiene en la actualidad, abiertos a inspección fiscal, la totalidad de sus impuestos para los últimos cuatro ejercicios según el siguiente detalle:

- Impuesto sobre sociedades: 2014 a 2017.
- IRPF: 2015 a 2018.
- Impuestos sobre bienes inmuebles: 2015 a 2018.
- Impuesto sobre actividades económicas: 2015 a 2018.
- Impuesto general indirecto canario: 2015 a 2018.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios de 2018 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.124.989,44		-		-		1.124.989,44
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre sociedades	1.437,17	-	-	-	-	-	1.437,17
Diferencias permanentes	-	-	30.000,00	10.000,00	-	-	20.000,00
Diferencias temporarias: con origen en el ejercicio. Con origen en ejercicios anteriores	45.653,14	50.129,04	-	-	-	-	(4.475,90)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-						-
Base imponible (resultado fiscal)	1.141.950,71						1.141.950,71

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios de 2017 es la siguiente:

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.235.827,17		-		-		1.235.827,17
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre sociedades	1.566,54	-	-	-	-	-	1.566,54
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias: con origen en el ejercicio. Con origen en ejercicios anteriores	44.588,03	52.802,85	-	-	-	-	(8.214,82)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-						-
Base imponible (resultado fiscal)	1.229.178,89						1.229.178,89

- Impuesto sobre beneficios

A continuación se describe el cálculo del impuesto sobre sociedades conforme al siguiente esquema de tributación:

IMPUESTO EJERCICIO	2018	2017
Resultado económico	1.126.426,61	1.237.393,71
Diferencia permanente movimientos reservas	20.000,00	-
Diferencias temporarias libertad amortización	25.282,95	25.282,95
Diferencias temporarias reversión jubilación	-	(3.886,68)
Diferencias temporarias créditos comerciales no deducibles	20.370,19	19.305,08
Reversión amortización no deducible: art.7 Ley 6/2012 de 27 de diciembre de 2012 (plazo de 10 años)	(30.823,96)	(30.823,96)
Reversión créditos comerciales	(19.305,08)	(16.925,64)
Base imponible previa	1.141.950,71	1.230.345,46
Base imponible	1.141.950,71	1.230.345,46
Cuota íntegra (Tipo gravamen: 25 %)	285.487,68	307.586,37
Bonificación cuota íntegra	(282.632,80)	(304.510,50)
Cuota íntegra positiva	2.854,88	3.075,87
Deducción por activos fijos nuevos	(1.427,44)	(1.537,94)
Otras deducciones: D.T. 37 Ley 27/2014 de 27 de diciembre de 2014	(1.427,44)	(1.537,93)
Cuota líquida	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(1.368,83)	(1.363,34)
Cuota del ejercicio a pagar o a devolver	(1.368,83)	(1.363,34)

El movimiento de los activos por impuesto diferido en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:



MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

0L3590367

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Ejercicio	2018	2017
Saldo de apertura	12.403,55	14.033,30
Limitación deducibilidad amortizaciones	-	-
Deterioro créditos comerciales	50,93	48,26
Reversión créditos comerciales	(48,26)	(42,31)
Reversión seguro de jubilación	-	(12,63)
Reversión límite amortizaciones	(77,06)	(77,06)
Derechos por deducción en cuota D.T. 37 Ley 27/2014 de 27 de diciembre	(1.427,44)	(1.536,48)
Ajuste ejercicios	1,45	(9,53)
Saldo final	10.903,17	12.403,55

Como se indica en la nota 1, y puesto que la participación indirecta de SEPI en el capital de la Sociedad, a través de Mercados Centrales de Abastecimiento, S. A. S. M. E. M. P. (MERCASA) es del 29,77 por ciento, la Sociedad ha quedado excluida del Grupo Fiscal SEPI, y está obligada a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de la LIS, la sociedad ha asumido el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación, conforme al siguiente detalle:

- Bases imponibles negativas individuales generadas en ejercicios anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal: ejercicio 2002: 2.364.797,89 euros.
- Deducciones de la cuota por inversiones en activos fijos nuevos, reversión de medidas temporales y aportaciones a entidades sin ánimo de lucro, correspondientes a los ejercicios 2006 a 2015, por un importe total de 236.508,09 euros.

La Sociedad ha continuado con la decisión determinada en el ejercicio 2016 de no activar el derecho a la compensación en sus declaraciones futuras, las bases imponibles negativas que generó y declaró con anterioridad a su integración en el Grupo Fiscal SEPI, conforme al principio de prudencia, sobre la base de que sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras, considerando, asimismo, que Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. viene aplicando una bonificación del 99 % sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades, según se indica en párrafos siguientes de esta nota de la memoria.

De acuerdo con el mismo criterio del párrafo anterior, la Sociedad ha continuado con la decisión determinada en el ejercicio 2016 de no activar, el derecho a la aplicación en sus autoliquidaciones futuras, las deducciones en cuota, por inversiones en activos fijos nuevos en Canarias, generadas durante los periodos impositivos en que formó parte del Grupo SEPI 9/86, sobre la base de que solo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

La Sociedad activó en el ejercicio 2015 los derechos por la deducción de la cuota íntegra, recogida en la disposición transitoria trigésimo séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio	2018	2017
Saldo de apertura	1.977,46	2.092,97
Libertad de amortización	(63,21)	(63,21)
Subvenciones	(52,30)	(52,30)
Saldo final	1.861,95	1.977,46

En el periodo 2003-2015, a efectos de la tributación por el impuesto sobre Sociedades, la sociedad formó parte del Grupo Fiscal Sepi n.º 9/86, al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996 de 10 de enero. La aplicación del régimen de tributación consolidada supuso que se integrasen en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI) los créditos y débitos individuales por el impuesto sobre Sociedades.

Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. se ha venido acogiendo desde el ejercicio 2013 a la bonificación del 99 por ciento sobre la cuota íntegra que señala el art. 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, al cumplirse los dos requisitos necesarios para su aplicación. En primer lugar, que la prestación de los servicios de la sociedad estén comprendidos en el artículo 25.2.i de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en segundo lugar que se preste por el sistema de empresa de capital íntegramente público.

La Sociedad recalculó al cierre de 2015 el efecto impositivo (pasivo por impuesto diferido) de las subvenciones de capital recibidas pendientes de aplicación a resultados, al considerar la bonificación del 99 % sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 14).

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014, del Impuesto sobre Sociedades, aprobada el 28 de noviembre de 2014 y que supone una completa revisión de la anterior normativa reguladora del referido Impuesto, ha entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, entre los numerosos cambios normativos introducidos por la indicada nueva normativa, destaca la modificación del tipo general del Impuesto sobre Sociedades que, del 30 % en vigor hasta 2014, pasa a ser del 28 % en 2015 y del 25 % en 2016 y siguientes ejercicios.

En el ejercicio 2018, la sociedad ha recalculado el importe de los activos diferidos por la dotación de las jubilaciones registrando un ajuste positivo por importe de 2,90 euros en el gasto por impuesto sobre beneficios. En la presentación del impuesto sobre sociedades de 2017, en julio de 2018, la Sociedad realizó un recálculo del impuesto, como consecuencia a la baja del importe de la reversión de la dotación por jubilaciones, que en el cálculo de la Cuentas Anuales ascendía a 5.053,25 euros y posteriormente en la declaración del impuesto se rebajó a 3.886,68 euros, registrando un ajuste negativo en el gasto por impuesto sobre beneficios por importe 1,45 euros. En el ejercicio 2017, la sociedad recalculó los importes por los activos diferidos registrando un ajuste en el gasto por impuesto sobre beneficios por importe de 9,53 euros por dicho concepto.



MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

0L3590369

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

El gasto total del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2018 es de 1.437,17 euros (1.566,54 euros en el ejercicio 2017), descomponiéndose de la siguiente forma:

CLASE 8.^a

	2018	2017
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	(1.438,62)	(1.557,01)
Ajustes otros	1,45	(9,53)
Total impuesto s/ beneficios	(1.437,17)	(1.566,54)

Los activos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2018, están formados principalmente por 10.837,58 euros por deducciones activadas (15.720,22 euros en 2015 por diferencias temporarias deducibles), por aplicación de la disposición transitoria trigésimo séptima, deducción por reversión de medidas temporales, Ley 27/2014 de 27 de noviembre, como consecuencia, de la previa aplicación en ejercicios 2013 y 2014 (limitación de las amortizaciones deducibles en el año 2014 y 2013) del artículo 7 de la Ley 6/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, que limitó las amortizaciones contables que tuviesen el carácter de gasto deducible y que se podrán deducir durante 10 años a partir del 1 de enero de 2015, además de la deducción en cuota activada, recogida en propio artículo 7 de la Ley 6/2012 de 27 de diciembre.

11. Ingresos y gastos

a.1) El importe de la cifra de negocios en el ejercicio 2018 es la siguiente:

Arrendamientos y licencias de ocupación	Frutas y hortalizas	Pol. y pescados	Zona act. complemen.
3.094.782,24	1.250.558,22	186.569,52	1.657.654,50
Adjudicaciones y traspasos			
47.599,00	21.000,00	-	26.599,00
Total prestaciones de servicios			
3.142.381,24	1.271.558,22	186.569,52	1.684.253,50

a.2) El importe de la cifra de negocios en el ejercicio 2017 es la siguiente:

Arrendamientos y licencias de ocupación	Frutas y hortalizas	Pol. y pescados	Zona act. complemen.
3.093.125,78	1.260.210,14	184.924,44	1.647.991,20
Adjudicaciones y traspasos			
138.775,00	16.200,00	-	122.575,00
Total prestaciones de servicios			
3.231.900,78	1.276.410,14	184.924,44	1.770.566,20

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Las características principales de las licencias administrativas y de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

- Las licencias administrativas son expedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para los mercados de frutas y hortalizas con una vigencia hasta el 30 de noviembre del año 2032 y los contratos de arrendamiento son a largo plazo con una duración mínima de cinco años.
- Todos ellos llevan asociada una fianza que corresponde a una o dos mensualidades.
- Para la revisión de precios en las licencias se aprueban precios públicos por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y para los contratos de arrendamiento se modifican con arreglo al índice de referencia del periodo que corresponda a cada contrato, de acuerdo a la aplicación de la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía Española.

Como propietario de las edificaciones destinadas a arrendamientos, la Sociedad tiene contratada pólizas de responsabilidad civil y de daños.

b) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

Otros ingresos de explotación	2018	2017
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	188.262,65	167.295,21
Otros ingresos	-	-
Total	188.262,65	167.295,21

Estos ingresos se corresponden principalmente a la venta de la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables (dos plantas fotovoltaicas de 100 kW cada una) y a refacturaciones de servicios de suministros a los arrendatarios de los locales del mercado.

c) El desglose de las partidas de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Otros gastos de explotación	2018	2017
Servicios exteriores	972.080,40	905.525,45
Tributos	76.895,65	76.489,79
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	17.744,65	84.031,88
Total	1.066.720,70	1.066.047,12

d) El desglose de las partidas de cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

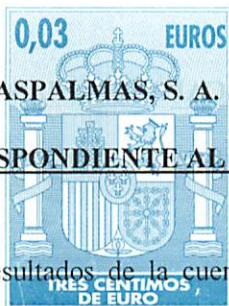
Cargas sociales	2018	2017
Seguridad social	120.482,14	121.202,91
Otros gastos sociales	5.952,88	16.203,75
Total	126.435,02	137.406,66



MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

0L3590370

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018



e) El desglose de las partidas de otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente: **CLASE 8.**

Otros resultados	2018	2017
Ingresos excepcionales	(21.297,11)	(6.189,88)
Gastos excepcionales	-	244,38
Total	(21.297,11)	(5.945,50)

En el ejercicio 2018, los ingresos excepcionales recogen principalmente los derechos consolidados y cancelados de extrabajadores, por las aportaciones para los premios de jubilación de éstos realizadas por la sociedad, y que como consecuencia de la extinción de la relación laboral al haber sido declarados en situación de incapacidad permanente en el grado de total, han sido rescatados por la sociedad.

En el ejercicio 2017, los ingresos excepcionales recogen principalmente las indemnizaciones recibidas por la Sociedad como consecuencia de los daños sufridos en las instalaciones de la Sociedad por causas meteorológicas.

12. Provisiones

El epígrafe provisiones a corto plazo del pasivo del balance recogía la estimación realizada por la Sociedad para hacer frente a los riesgos de su actividad.

En el ejercicio 2018, no se ha producido movimiento de provisiones, tal y como se deviene del siguiente párrafo referente al ejercicio 2017.

En el ejercicio 2017, la sociedad ha revertido la provisión al considerar que los riesgos han desaparecido. Provisión que desde el inicio de la actividad en el ejercicio 1981 con la municipalización de mercados mayoristas, hasta el ejercicio 2012, venía calculándose sobre la base de amortizar linealmente en un periodo de 50 años el capital social no municipal.

El detalle del movimiento de las provisiones a corto plazo durante el ejercicio 2017 fue el siguiente:

	31/12/2016	Aumento	Disminución	Traspaso	31/12/2017
Otras provisiones c.p.	77.757,39	-	77.757,39	-	-

13. Aspectos en materia medioambiental

La sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha realizado inversiones ni ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

14. Subvenciones oficiales de capital

Las subvenciones oficiales de capital se registran, valoran y amortizan tal y como se detalla en la nota 4g de esta memoria.

La Comunidad Autónoma de Canarias ha concedido a la Sociedad las siguientes subvenciones: para la construcción del complejo cárnico, para la construcción al equipamiento del mercado mayorista, y por último para la iluminación Led de diversas naves de la Unidad Alimentaria.

Hasta la fecha se han venido cumpliendo todas las condiciones asociadas a las subvenciones. La subvención a la construcción del complejo cárnico comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2001, fecha en la que también comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de cincuenta años, vida útil estimada del bien afecto a la misma. La subvención al equipamiento Mercado mayorista comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2005, fecha en la que también comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de cincuenta años, vida útil estimada del bien afecto a la misma. La subvención a la mejora de la eficiencia energética comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2011, fecha en la que también, comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de trece años, vida útil estimada del bien afecto a la misma.

La parte de subvención pendiente de traspasarse a resultado queda recogida en el patrimonio neto del balance, neta del efecto impositivo. El efecto impositivo, se recoge en el pasivo del balance en una partida de pasivos por impuesto diferido, que irá revertiendo todos los años al traspasar a resultados la parte de la subvención. En el ejercicio 2015, la sociedad sigue teniendo en cuenta, para el cálculo de este efecto impositivo, la bonificación del 99 % de la cuota, prevista por el apartado dos del artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Subvenciones no reintegrables

En el ejercicio 2018, se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 20.920,08 euros como subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio correspondiente a la amortización anual de las tres subvenciones concedidas, el saldo neto (una vez deducido el efecto fiscal), pendiente a distribuir por subvenciones oficiales asciende a 617.501,72 euros atendiendo al siguiente detalle:



MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

0L3590371

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018



CLASE 8.^a

	Total	Patrimonio neto	Pasivo por impuesto diferido (efecto fiscal)
Subvención construcción complejo cárnico:			
Concedido en el ejercicio 2001	824.025,62	609.363,46	214.662,16
Amortizado	(289.783,12)	(255.000,85)	(34.782,27)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	178.544,28	(178.544,28)
Pendiente al 31.12.18	534.242,50	532.906,89	1.335,61
Subvención Equip. mercado mayorista:			
Concedido en el ejercicio 2005	100.000,00	71.800,04	28.199,96
Amortizado	(28.000,52)	(23.779,85)	(4.220,67)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	23.799,29	(23.799,29)
Pendiente al 31.12.18	71.999,48	71.819,48	180,00
Subvención mejora eficiencia energética naves:			
Concedido en el ejercicio 2011	30.493,59	21.345,51	9.148,08
Amortizado	(17.686,23)	(15.282,50)	(2.403,73)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	6.712,34	(6.712,34)
Pendiente al 31.12.18	12.807,36	12.775,35	32,01
Total pendiente por subvenciones	619.049,34	617.501,72	1.547,62

En el ejercicio 2017, se imputó a la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 20.920,08 euros como subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio correspondiente a la amortización anual de las tres subvenciones concedidas. El saldo neto (una vez deducido el efecto fiscal y el ajuste fiscal realizado por la modificación de tipos impositivos establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y la bonificación del 99 por ciento, establecido en el artículo 34 de la citada Ley, sobre la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el artículo 25.2.i de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local) pendiente de distribuir por subvenciones oficiales asciende a 638.369,50 euros al 31 de diciembre de 2017 atendiendo al siguiente detalle:

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

	Total	Patrimonio neto	Pasivo por impuesto diferido (efecto fiscal)
Subvención construcción complejo cárnico:			
Concedido en el ejercicio 2001	824.025,62	609.363,46	214.662,16
Amortizado	(273.302,56)	(238.561,49)	(34.741,07)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	178.544,28	(178.544,28)
Pendiente al 31.12.17	550.723,06	549.346,25	1.376,81
Subvención Equip. mercado mayorista:			
Concedido en el ejercicio 2005	100.000,00	71.800,04	28.199,96
Amortizado	(26.000,48)	(21.784,81)	(4.215,67)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	23.799,29	(23.799,29)
Pendiente al 31.12.17	73.999,52	73.814,52	185,00
Subvención mejora eficiencia energética naves:			
Concedido en el ejercicio 2011	30.493,59	21.345,51	9.148,08
Amortizado	(15.246,75)	(12.849,12)	(2.397,63)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	6.712,34	(6.712,34)
Pendiente al 31.12.17	15.246,84	15.208,73	38,11
Total pendiente por subvenciones	639.969,42	638.369,50	1.599,92

La Sociedad recalculó al cierre del ejercicio 2015 el efecto impositivo (pasivo por impuesto diferido) de las subvenciones de capital recibidas pendientes de aplicación a resultados, al considerar la bonificación del 99 % sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades, realizando la consiguiente reclasificación entre Pasivo por impuesto diferido y Subvenciones de capital por importe 209.055,91 euros.

15. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Ni en el ejercicio 2018, ni en el ejercicio 2017, se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a la emisión de gases de efecto invernadero.

16. Hechos posteriores

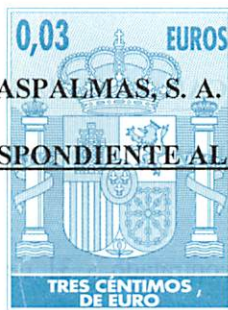
No se han producido acontecimientos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que afecten a las cuentas de forma significativa.



MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

OL3590372

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018



17. Otra información

CLASE 8.ª

a) Honorarios de los auditores

La empresa auditora KPMG Auditores, S. L. de las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 12/2010, de 30 de junio, de Auditoría de Cuentas ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, honorarios y gastos por servicios profesionales por importe de 4.377,00 euros. El ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 fue auditado por los mismos auditores cuyos honorarios fueron de 4.328,00 euros.

Los importes incluidos en el párrafo anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2018, con independencia del momento de su facturación.

b) Distribución del número medio de personal contratado, distribuido por categorías y sexos, y su situación al final de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente

Cargo	Personal medio fijo	Personal medio temporal	Plantilla media	Hombres 31.12.18	Mujeres 31.12.18
Director Gerente	1,00		1,00	1	
Director Financiero	1,00		1,00	1	
Encargado Mantenimiento	0,01		0,01	1	
Encargado de Mercado	1,00	-	1,00	1	
Oficial Admtvo.	2,00	0,75	2,75	2	1
Auxiliar Admtvo.					
Oficial 1.ª	1,00		1,00	1	
Oficial 2.ª	4,97	1,47	6,44	11	
Oficial 3.ª					
Total	10,98	2,22	13,20	18	1

Cargo	Personal medio fijo	Personal medio temporal	Plantilla media	Hombres 31.12.17	Mujeres 31.12.17
Director Gerente	1,00		1,00	1	
Director Financiero	1,00		1,00	1	
Encargado Mantenimiento	0,08	0,25	0,33		
Encargado de Mercado	1,00	-	1,00	1	
Oficial Admtvo.	2,00	0,75	2,75	2	1
Auxiliar Admtvo.					
Oficial 1.ª	1,00		1,00	1	
Oficial 2.ª	1,91	1,35	3,26	6	
Oficial 3.ª	2,34	1,13	3,47	3	
Total	10,33	3,48	13,81	15	1

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

La Sociedad no ha tenido personal contratado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 con un grado de minusvalía superior o igual al 33 %.

- c) Las remuneraciones de los miembros del Órgano de Administración durante los ejercicios 2018 y 2017 fue la siguiente:

Ejercicio 2018	Indemnización por desplazamiento	Atenciones estatutarias	Total
Consejeros	11.050,00	6.880,00	17.930,00

Ejercicio 2017	Indemnización por desplazamiento	Atenciones estatutarias	Total
Consejeros	14.284,59	9.064,49	23.349,08

- d) Las remuneraciones del personal directivo fue la siguiente:

Personal directivo	2018	2017
Sueldos y salarios	110.955,63	110.752,18
Total remuneraciones	110.955,63	110.752,18

Asimismo les informamos que no se han devengado indemnizaciones por cese, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, ni importes de anticipos y créditos concedidos a los mismos, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones o pago de prima de seguros respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y equipo directivo, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

- e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Las participaciones de los Administradores de la sociedad, y de las personas a ellos vinculadas, así como el desempeño de cargos, funciones y actividades, en las empresas con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, se indican a continuación, de acuerdo con lo señalado en los artículos 229 y 231 del TRLSC:



MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

0L3590373

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Nombre y Apellidos a	Cargo / función	Sociedad	Domicilio Social
María Vázquez González	Consejera	Mercabilbao, S. A.	Barrio Ibarreta, 1 48970 Basauri (Vizcaya) Pol. Ind. El Tambre
	Directora gerente	Mercagalicia, S. A.	Vía la Cierva, s/n.º 15890 Santiago de Compostela
Silvia Llerena Muñoz	Presidenta	Mercasturias, S. A. S. M. E.	Pol Ind. Silvota, s/n, 33192 Llanera, Asturias
	Vicepresidenta (segundo desde el 17 de diciembre de 2018, tercero, cuarto y quinto)	Mercamadrid, S. A.	Centro Administrativo Avda. de Madrid, s/n.º
		Mercamurcia, S. A.	28053 Madrid
		Mercavalencia, S. A.	Ctra. de Mazarrón, km. 2 30120 El Palmar Murcia
	Consejera (sexto hasta el 10 de diciembre de 2018, séptimo, octavo y noveno)	Mercabarna, S. A.	Crta. en Corts, 231 46013 Valencia
		Mercabilbao, S. A.	Calle Mayor de Mercabarna, 76
		Mercagranada, S. A.	Centro Directivo, 5ª planta 08040 Barcelona
		Mercasevilla, S. A.	Barrio Ibarreta, 1 48970 Basauri (Vizcaya)
		Mercazaragoza, S. A.	Carretera de Badajoz- Granada, km 436 18015 Granada Autovía Sevilla – Málaga, Km. 1, Pol. Subsistencias 41020 Sevilla Camino de la Cogullada, 65 50014 Zaragoza

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.

f) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores con empresas del grupo y partes vinculadas, al 31 de diciembre es como sigue:

Saldos pendientes con partes vinculadas	Euros	
	2018	2017
Depósitos en SEPI	Deudores	Deudores
	3.774.810,89	3.771.754,96
TOTAL	3.774.810,89	3.771.754,96
	(nota 7.1.b)	(nota 7.1.b)

Los saldos deudores con Sepi corresponden a los depósitos del sistema de tesorería intersepi.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

No existen saldos acreedores con empresas del grupo y partes vinculadas.

g) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes a destacar de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas durante los ejercicios 2018 y 2017 son como sigue:

	Euros			
	2018		2017	
	Sociedades del grupo	Total	Sociedades del grupo	Total
Otros ingresos de explotación	1.404,10	1.404,10	1.315,72	1.315,72
Otros gastos de explotación	1.288,05	1.288,05	1.270,56	1.270,56

Otros ingresos de explotación corresponden principalmente a la publicidad exterior realizada en la Unidad Alimentaria y gestionada por la sociedad Mercasa. Otros gastos de explotación corresponden a diversos servicios prestados por la sociedad Mercasa.



CLASE 8.^a



0L3590374

INFORME DE GESTIÓN 2018

	<u>Página</u>
1.1 INTRODUCCIÓN	56
1.2 HECHOS MÁS DESTACADOS 2018	56
1.3 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	59
1.4 ACCIONES PROPIAS	59
1.5 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	59
1.6 PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	60
1.7 PREVISIONES DE FUTURO	60

INFORME DE GESTIÓN 2018

1.1 INTRODUCCIÓN

El Informe de gestión contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad. Con él se pretende plasmar una imagen fiel sobre la realidad presente y la previsión de futuro de la sociedad en todas sus áreas de gestión.

1.2 HECHOS MÁS DESTACADOS 2018

Durante el ejercicio 2018 cabrían destacar, por áreas de gestión, los siguientes hechos:

ÁREA INSTITUCIONAL Y DE GESTIÓN

- Aprobación del Plan Estratégico para el periodo 2018-2022 en el que se definen como objetivos el situar a MERCALASPALMAS como polo del conocimiento del sector agroalimentario en su área de influencia, como principal centro de distribución de los sectores horeco, minorista independiente y minorista organizado y como actor de referencia en su zona de influencia, con unas inversiones de 20,7 millones de euros y un incremento de gastos en el periodo de 1,1 millones de euros, destacando como principales acciones:
 - Transformación Digital (0,24 MM €).
 - Ampliación de la Unidad Alimentaria (17,8 MM €).
 - Recuperación de espacios y ampliación de la oferta de frío y de espacios logísticos (1,3 MM €).
 - Plan de mejora de Infraestructuras (1,8 MM €).
- Aprobación de las nuevas Instrucciones Internas de Contratación de MERCALASPALMAS para su adaptación a la nueva Ley de Contratos del Sector Público.
- Aprobación del Plan de Prevención de Riesgos Penales e Infracciones Administrativas de conformidad con la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se reformó el Código Penal y se introdujo en España la responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y con la Norma UNE 19601: 2017 sobre Sistemas de Gestión de Compliance Penal.
- Implantadas las Licitaciones Electrónicas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- En el proyecto de TRANSFORMACIÓN DIGITAL se ha culminado la etapa “*Formación y alineamiento*”, estando actualmente en la fase de “*Mejora de la eficiencia operativa*” con la implantación de la aplicación ERP denominada *Odoo Enterprise* (sistema de gestión global para la empresa) cuyo núcleo principal (contabilidad, facturación, clientes, compras y proveedores) se encuentra ya operativo, preveyéndose la implantación del resto de aplicaciones del ERP durante el primer trimestre de 2019 y el desarrollo, durante los tres últimos trimestres de 2019, de la tercera fase “*Mejora experiencia de operadores y clientes*”.



MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

0L3590375

INFORME DE GESTIÓN 2018



- Adhesión **CLASE 8ª** de MERCALASPALMAS al “CONVENIO PARA PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO” suscrito por SEPI con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Adhesión de MERCALASPALMAS, como integrante del grupo MERCASA al “CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS”.

ÁREA COMERCIAL

- Leve reducción (-0,2 %) del nivel de ocupación comercial con respecto al año anterior, situándose en el 97,96 % de los 57.659,49 metros cuadrados de espacios comerciales de toda la Unidad Alimentaria. En la siguiente tabla se detallan los movimientos comerciales del ejercicio 2018.

Movimientos Comerciales 2018

- Mercado de Frutas y Hortalizas: Diez traspasos de licencias (368,70 m²).
- Zona Comercial y de Actividades Complementarias: Adjudicación de un local en la nave de Polivalencia para destinarlo a Bar-Cafetería (50 m²), traspaso de un módulo en la nave Multiuso (200 m²), baja por renuncia de un local comercial en la nave A (14 m²) y de tres oficinas en la planta alta de la nave Multiservicios (103,10 m²).

Todos estos movimientos comerciales, al margen de las rentas anuales que se irán devengando durante la vigencia de sus contratos, han supuesto para la sociedad durante el ejercicio 2018 unos ingresos de 47.599,00 euros en concepto de derechos de entrada y traspaso.

- Disminución de la comercialización del mercado de frutas y hortalizas en un 5,20 %, situándose éstas en 166.931 toneladas, de las que 70.078 toneladas (- 8 %) lo fueron de frutas, 64.528 toneladas (- 2 %) de hortalizas y 32.325 toneladas (- 5 %) de papas.
- Aumento de la comercialización de pescados en un 19 % alcanzando las 2.706 toneladas, de las que 3 toneladas (- 96 %) lo fueron de pescado fresco y 2.703 toneladas (+ 22 %) de pescados y mariscos congelados. Resaltar que estos datos hacen referencia a la comercialización de dos empresas operadoras del mercado.

ÁREA FINANCIERA

- La cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018 ha reflejado unos beneficios después de impuestos de 1.124.989,44 euros, lo que ha supuesto una disminución del 9,0 % sobre los beneficios que se obtuvieron en el ejercicio anterior y una disminución del 0,9 % sobre los beneficios previstos para 2018 en el Plan de Dirección.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

INFORME DE GESTIÓN 2018

- Los Resultados de Explotación supusieron unos beneficios de 1.113.806,15 euros, con una disminución del 8,8 % sobre los obtenidos en 2017 y los Resultados Financieros fueron de 12.620,46 euros con una disminución del 22,1 %.
- En el Resultado de Explotación, destacar, de una parte, la disminución de los gastos de personal en 28.127,78 euros, como consecuencia de la reducción de la plantilla y la disminución del número de reuniones de los órganos de gobierno de la sociedad, y por otra parte, la disminución de las prestaciones de servicios en 89.519,54 euros, principalmente por la disminución en los derechos de entrada y traspasos.
- Los beneficios antes de impuestos han alcanzado la cifra de 1.126.426,61 euros un 9,0 % inferior a los 1.237.393,71 euros que se obtuvieron en 2017.
- Las inversiones incorporadas en el ejercicio ascendieron a un total de 156.160,10 euros, conforme a la siguiente distribución:

	<i>Euros</i>
– Construcciones	34.111,50
– Maq. Instalac., utillaje y mobiliario	46.604,19
– Elementos de transporte	2.479,00
– Equipos Informáticos	18.545,97
– Inmovilizado en curso	15.980,60
- Inmovilizado intangible	38.438,84
<u>Total Inversiones</u>	<u>156.160,10</u>

Resaltar dentro de las inversiones, las siguientes: “Liquidación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras del Presupuesto de Ejecución Material del Complejo Cárnico” por un importe de 34.111,50 euros, la renovación de “Equipos Informáticos” por un importe de 18.545,97 euros, la incorporación de las Cámaras Frigoríficas y otras instalaciones del Complejo Cárnico por importe de 30.000,00 euros, y una máquina industrial para diversos usos en la Unidad Alimentaria por un importe de 11.700,00 euros.

- La sociedad no posee instrumentos financieros a la fecha de cierre del ejercicio.

ÁREA MEDIOAMBIENTAL

- La Sociedad durante el ejercicio 2018 no ha realizado inversiones ni ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente.



MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

0L3590376

INFORME DE GESTIÓN 2018



- Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

ÁREA DE PERSONAL

- La plantilla a 31 de diciembre de 2018 estaba formada por diecinueve empleados, con una plantilla media durante este ejercicio 2018 de 13,20 empleados, frente a la plantilla media de 13,81 empleados durante el ejercicio 2017.
- Planificación estratégica de la plantilla de personal: Para adecuar la plantilla a los retos estratégicos de transformación digital, de definición sobre el mix ideal de operadores, de ampliación de la Unidad Alimentaria, de recuperación de espacios y ampliación de la oferta de frío y espacios logísticos y de mejora de infraestructuras del mercado, así como a la nueva realidad de designación de MERCALASPALMAS como infraestructura crítica por parte del CNPIC, el Consejo de Administración aprobó las siguientes acciones:
 - Ampliación de competencias del Jefe de Mercado: a funciones de marketing, comunicación y nuevas tecnologías, así como de Jefatura Habilitada de Seguridad de MLP pasando a denominarse dicho puesto director de Mercado y Comunicación (ejecutada en 2018).
 - Contratación de un técnico en Marketing, Comunicación y Nuevas Tecnologías con nivel de Jefe de departamento bajo la dirección del Jefe de Mercado y Comunicación (por 1 tasa de reposición de oficial de 3.ª, a ejecutar en 2019).
 - Contratación del jefe de Mantenimiento (por 1 tasa de reposición de jefe de Mantenimiento, ya ejecutada en 2018).
 - Contratación de dos oficiales de 2.ª (por 2 tasa reposición de oficial de 2.ª, ya ejecutada en 2018).
 - Subida de categoría de los 3 únicos oficiales de 3.ª de mercado a oficiales de 2.ª, por su experiencia, mayores responsabilidades y mayor especialización (ya ejecutada en 2018).

1.3 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha acometido actividades en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio.

1.4 ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante.

1.5 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del ejercicio a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se han producido hechos que puedan alterar las cuentas que se están presentando.

INFORME DE GESTIÓN 2018

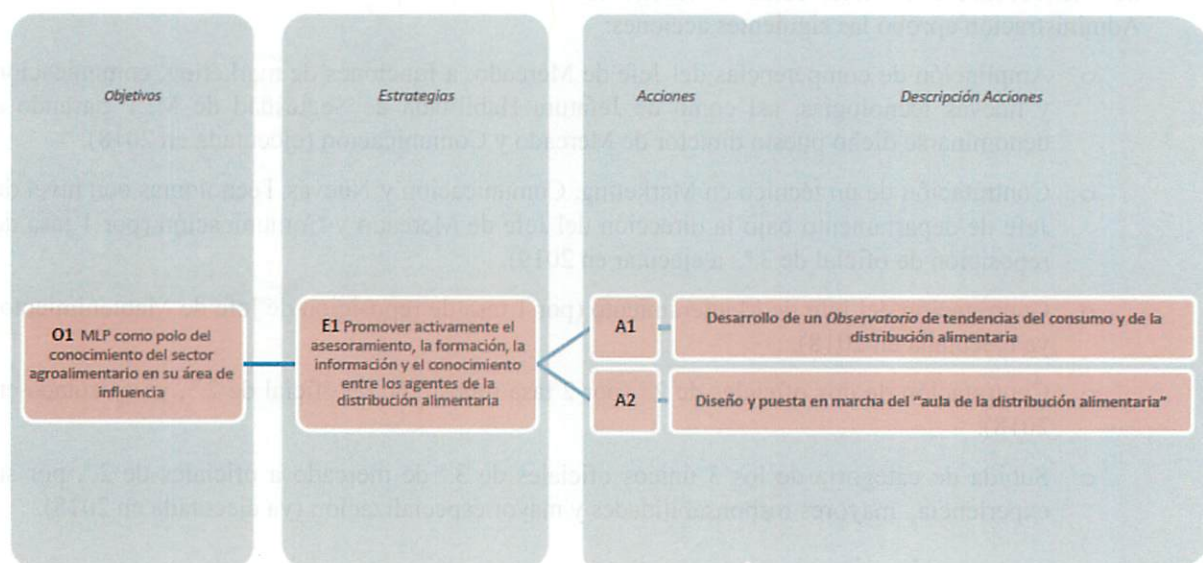
1.6 PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La sociedad mantiene la política de poner a disposición de sus acreedores los pagos, en un periodo de que no exceda de los 30 días, con arreglo a la información de la nota 8 de la memoria.

1.7 PREVISIONES DE FUTURO

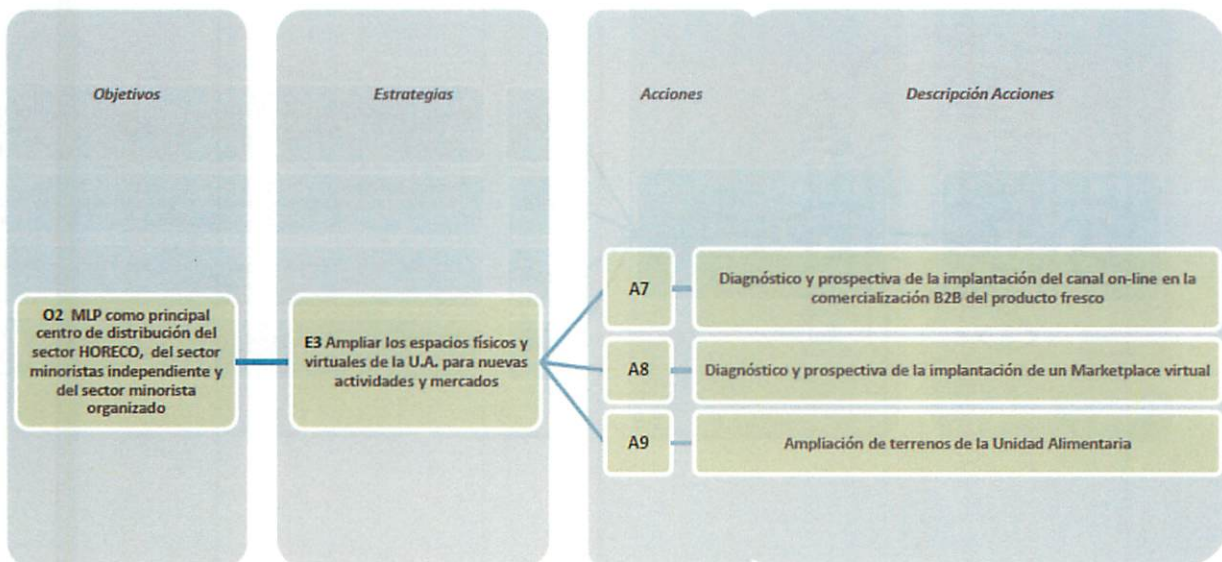
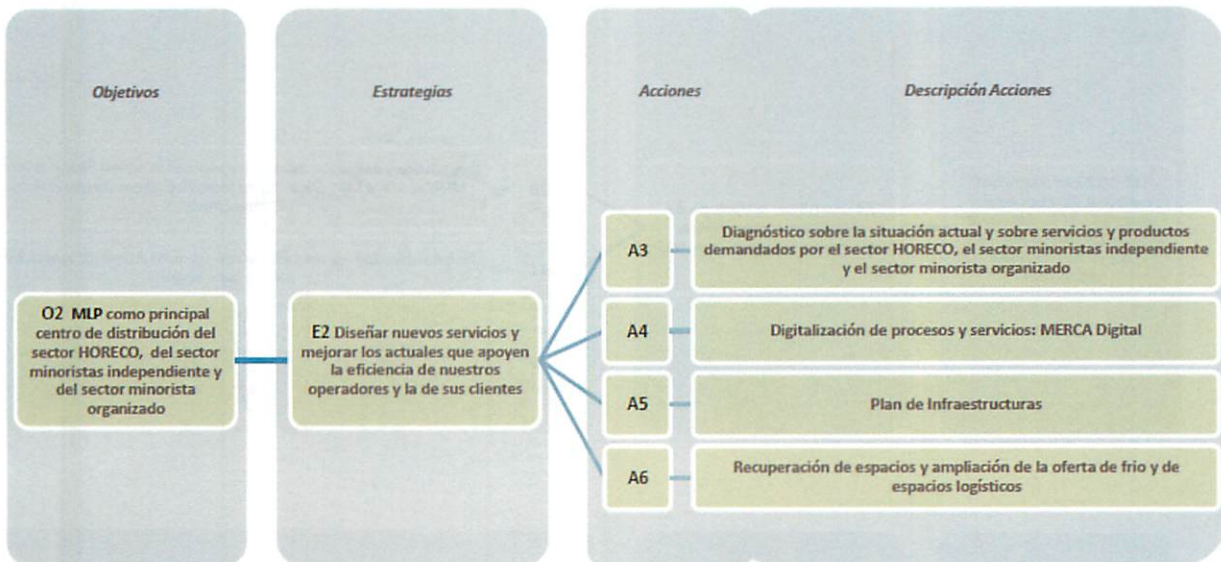
Para el ejercicio 2019 se prevén unos beneficios antes de impuestos de 1.086.764,54 euros, la realización de inversiones por importe de 3.464.000,00 euros y un saldo final de tesorería de 2.522.365,00 euros.

Los hitos futuros previstos son todos aquellos que han sido plasmados en el *Plan Estratégico*, como objetivos, estrategias y acciones que se describen, junto con un cronograma de éstas últimas, en los siguientes cuadros:

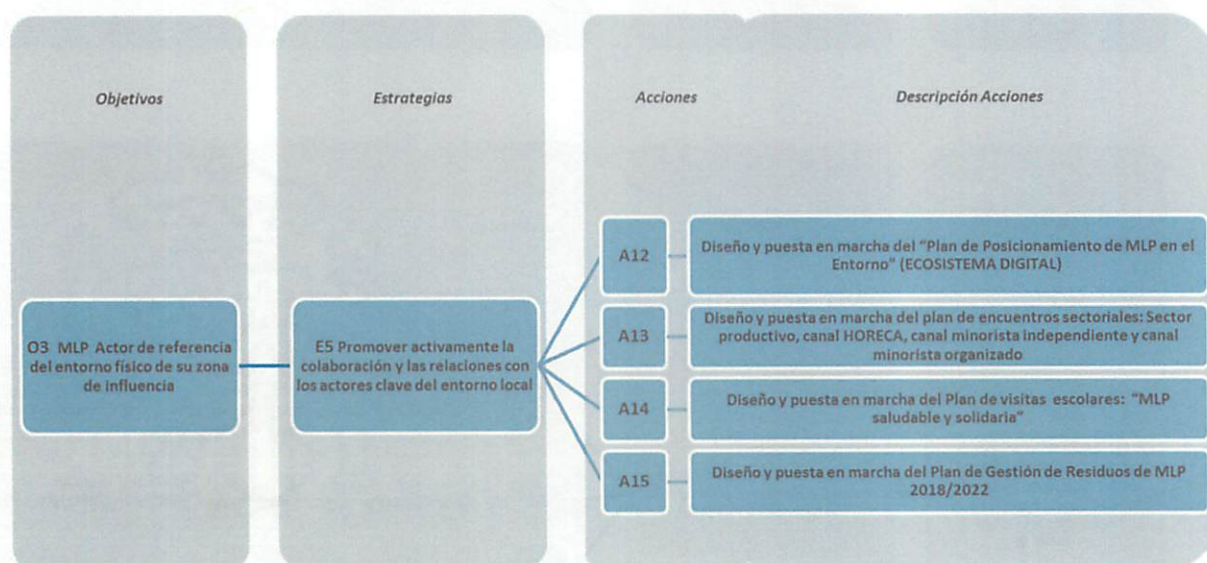
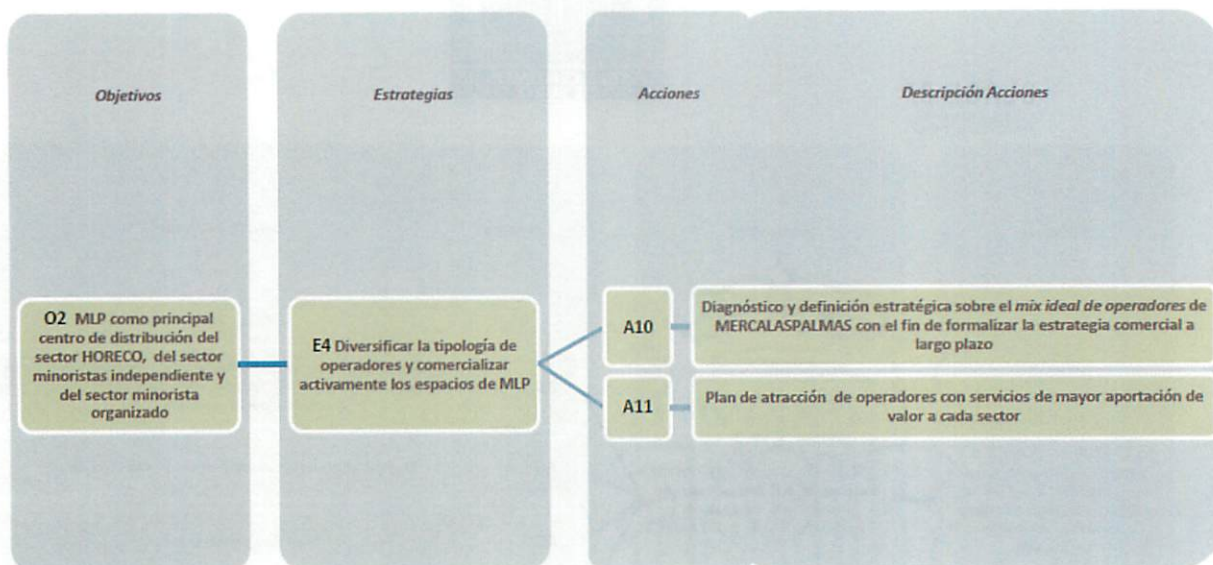




CLASE 8.^a



INFORME DE GESTIÓN 2018



**INFORME DE GESTIÓN 2018***Cronograma global de Acciones*

(1/2)

ACCIÓN		HORIZONTE TEMPORAL									
Nº	Breve descripción	2018		2019		2020		2021		2022	
		Sem1 Sem2		Sem1 Sem2		Sem1 Sem2		Sem1 Sem2		Sem1 Sem2	
1	Desarrollo de un Observatorio de tendencias del consumo y de la distribución alimentaria										
2	Diseño y puesta en marcha del "aula de la distribución alimentaria"										
3	Diagnóstico sobre la situación actual y sobre servicios y productos demandados										
4	Digitalización de procesos y servicios: MERCA Digital										
5	Plan de Infraestructuras										
6	Recuperación de espacios y ampliación de la oferta de frío y de espacios logísticos										
7	Diagnóstico y prospectiva de la implantación del canal on-line en la comercialización B2B del producto fresco										
8	Diagnóstico y prospectiva de la implantación de un Marketplace virtual										
9	Ampliación de terrenos de la Unidad Alimentaria										
10	Diagnóstico y definición estratégica sobre el mix ideal de operadores de MERCALASPALMAS										

Cronograma global de Acciones

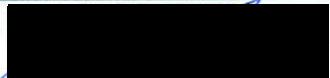
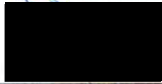
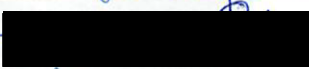
(2/2)

ACCIÓN		HORIZONTE TEMPORAL									
Nº	Breve descripción	2018		2019		2020		2021		2022	
		Sem1 Sem2		Sem1 Sem2		Sem1 Sem2		Sem1 Sem2		Sem1 Sem2	
11	Plan de atracción de operadores con servicios de mayor aportación de valor a cada sector										
12	Diseño y puesta en marcha del "Plan de Posicionamiento de MLP en el Entorno"										
13	Diseño y puesta en marcha del plan de encuentros sectoriales										
14	Diseño y puesta en marcha del Plan de visitas escolares: "MLP saludable y solidaria"										
15	Diseño y puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos de MLP 2018/2022										

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018.

Reunidos los miembros del Consejo de Administración de MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E. en fecha 5 de febrero de 2019 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que proceden a este escrito, extendido en 64 páginas impresas en 32 folios de papel Timbrado del Estado, clase 8.^a, con la siguiente numeración: desde el número 0L3590346 al número 0L3590367 (22 folios) y desde el número 0L3590369 al número 0L3590378 (10 folios).

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
DON AUGUSTO HIDALGO MACARIO	Presidente	
DON PEDRO QUEVEDO ITURBE	Vicepresidente 2.º	
DOÑA MARÍA VÁZQUEZ GONZÁLEZ	Vocal	
DOÑA SUSANA FERRER ASÍS	Vocal	
DOÑA SILVIA LLERENA MUÑOZ	Vocal	
DOÑA YOLANDA CASTELO GONZÁLEZ	Vocal	
DON ANTONIO RAMÓN BALMASEDA	Vocal	
DOÑA ANA MARÍA ECHEANDÍA MOTA	Secretaria	